



///Plata,

El Consejo Superior en su Primera Sesión Extraordinaria de fecha 1º de junio de 2.022 resolvió designar a la señora **Prof. Mariel Lidia CIAFARDO** (D.N.I. Nº 17.992.666) en el cargo de Secretaria de Arte y Cultura de la Universidad Nacional de La Plata, en función del artículo 56º inc. 10) del Estatuto vigente.

Comuníquese vía correo electrónico a la interesada, al Ministerio de Educación de la Nación, a las Unidades Académicas y Establecimientos de la Universidad. Cumplido, tomen razón Direcciones Generales de Administración, de Personal y Dirección de Títulos y Certificaciones. Hecho, archívese.

DISPOSICIÓN Nº 20

Presidente
Universidad Nacional de La Plata

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS